punds causar la lealura de laute erret. Les el campe de la discusión, para serchonera logica y necesaria.

-(Salestodos los dias, escepto los lúnes.)- Periódico político y de intereses materiales -(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)-

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante...... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 *

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencio nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales Signification of the Suscricion Institute

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. Antonio Galdó Lopez.

CTUCE, HO CAUS CALLS.

ESSE WALL PUBLICACIONES. ADIA M.

Toda obraque se remita á esta redaccion se anun rá gratis, publicándose unjuicio crític sisejuzga co veniente

he bechofiason, porque segunta opinion DISCURSO, Interest

del diputado por Alicante D. Eleuterie Maisonnave, sobre introducción de primeras materias.

(CONTINUACIÓN.)

El Sr. Maisonnave: Decía ayor al suspender mi discurso, que la protección solicitada per los productores de aceites andaluces, no tenia justificación ninguna, por cuanto la depreciación de ese artículo y la baja que habia en la exportación, eran producidas exclusivamente per su mala calidad, por lo poco que se perfeccionaba esta producción y por las condiciones del cultivo, y al efecto aduje algunos datos comparando la producción del aceite en etras regiones de España, con la producción de Andalucía, y demostrando con ellos que siendo la producción del aceite en aquellas menor y vendiéndose más caro, era mayor su exportación al extranjero. Decia tambien, que no se comprendia cómo los productores andaluces iban contra las leyes de la oferta y la demanda, por cuanto á pesar de que el aceite iba perdiendo bastante en el consumo del pais, efecto de que otros artículos habian venido á sustituir le en parte, se empeñaban en aumentar el cultivo del olivo, haciendo lo contrario de lo que se hacia en otras regiones, en que este cultivo iba decreciendo, sin tener para nada en cuenta los favorables precios que obtenian sus aceites en los mercados.

En este punto suspendí el órden de mis razonamientos, que me propongo continuar en esta tarde. A pesar de la poca razon que tienen las olivareros para reclamar la protección que selicitan, y de que solo á las malas condiciones de su producción se debe que no puedan sostener la competencia que ellos mismos declaran que no pueden sostener; á pesar de esto, repito, la Comisión habia accedido en parte á sus reclamaciones, excluyendo del dictamen el aceite de algodón, que, segun ellos, y esto es lo cierto, no tiene otro uso ni se aprovecha para otra cosa que para mezclarlo con el de oliva. Y yo declaro con la mayor ingenuidad que he prestado mi asentimiento á esa modificación del dictámen, no pareciéndome completamente. justa, porque el aceite de algodón, que es muy barato, y sobre el cual la ciencia declara que no es nocivo á la salud, es un artículo de consumo para la clase pobre, y no creo que haya razón para que se conserven los derechos sobre este aceite en beneficio de los productores andaluces, cuando se encuentran las condiciones que ayer indicaba.

Pero el hecho es que la Comision ha manifestado un espíritu de transacción grande; ha oido las quejas de los olivareros, se ha hecho cargo de ellas y las ha atendido en la forma que le ha sido posible. Y como en esta guerra de escaramuzas, por decirlo así, que se hace contra el proyecto, nuestros adversarios van tomando posiciones poco á poco, desde el momento en que se accedió á la primera petición formulada, formuló otra diciendo que no solo

2008 Ministerio de Cultura

anh-oup, sebijoon soulaini son not, air. de oliva, sino tambien otros accites, y que por censecuencia, todos los que se consignan en el proyecto deben quedar en el arancel, si la Comisión ha de ser consecuente con su criterio. Este argumento, señores Diputados, no es sério. Todos sabemos que los aceites que pueden mezclarse con el de elíva, fuera del de algodon, son más caros que aquel y no es lógico que nadie los compre para adulterarlo y abaratarlo. Pero la Comisión, en su espiritu de transaccion con todas las reclamaciones que no estimase grandemente perjudiciales a los intereses de la industria, y no creyendo que ésta lo era, aunque tuviese mucho de arbitraria. escuchó la reclamación hecha por los fabricantes de aceite de linaza. Los fabricantes de este aceite, industria poco importante en España, para el cual necesitan una primera sustancia que se produce en el país en corta cantidad, pidieron á la Comisión, fundándose en que los desperdicios de la primera materia los tienen que exportar al extranjero, pues que no se consumen en España, que se excluyera solo este aceite del diciamen de la Comisión.

Estudiado el asunto, Sres. Diputados, resultó que esta reclamacion no tenia la importancia que parecia, porque la producción del aceite de linaza es tan poco importante en España, que las cuatro ó cinco fábricas que existen producen una pequeñísima cantidad. comparada con su consumo, que es cada dia más considerable: con la alteración, pues, que se solicitaba, sin favorecer los intereses de estos fabricantes, resultaban grandemente perjudicados los intereses de los consumidores. Sin embargo, la Comisión, inspirada en un verdadero espíritu de concordia, modificó el proyecto en esta parte y dijo que el aceite de algodon quedará excluido del dictamen, y que los demás aceites, en lugar del tipo que se les señalaba en el dictamen. pagarían 23 pesetas cada 100 kilos á su introducción desde luego, y que despues se rebajarian de año en año 2 pesetas, hasta venir poco más ó ménos al derecho fiscal, que serian 10 pesetas. Entendió la Comisión que esta transacción seria bien aceptada por todos los productores de aceite; pero no ha sido así: la oposicion al dictamen continua, las enmiendas subsisten, y los señores Diputados que aceptaron al principio nuestra solucion siguen en su actitud. Pero ilógicos en todo, los que combaten el proyecto á nombre de los principios proteccionistas, son ilógicos tambien al pedir que se excluyan del dictamen de la Comisión los aceites artificiales, sin tener en cuenta, Sres. Diputados, que todas las semillas oleaginosas se intreducen en España con pequenísimo derecho fiscal, y que sino introducen aceites fabricados en el extranjero, se fabricarán en España, y las mezclas que se quieren evitar, se harán de la misma manera. Las quejas, pues, que formulan contra el dictamen en este punto, eaen completamente por su base.

Decia el Sr. Maciá, hablando de la producción del aceite de linaza, que era muy importante en España bajo el punto de vista de que se protegía la el aceite de algodon se mezcla con el lindustria del lino y su plantación para estano de alcondina a su dilina marada, el este

obtener el fruto con el cual se produce el aceite. Yo no se si sabrá el Sr. Maciá que la produccion del lino, aun despues del establecimiento de las fábricas á que ántes hice referencia, se ha perdido casi por completo en España; yo no sé si S. S. sabrá el consumo de aceite de linaza que hay en España y la relación que hay entre este consumo y la producción; y no sé si habrá (seguramente lo sabe, porque sabe muchas cosas el Sr. Maciá) que el consumo del aceite de linaza es cada dia mayor; pero por si no ha tenido la paciencia de buscar los antecedentes que con todo esto se relacionan, voy á permitirme exponer algunos datos á la consideracion del Congreso, como prueba de mis terminantes aseveraclones.

Dicen los fabricantes de aceite de linaza, que la mayor parte del bagaze, es decir, el sobrante de la primera materia, tienen que exportarlo al extranjero, porque no se consume en España. Pues bien, saben los Sres. Diputados cuánto se expertó de esta sustancia en 1880? Pues la insignificante cantidad de 98.500 kilógrames: ahora podrán los Sres. Diputados apreciar la importancia que tiene la fabricación de aceite de linaza en España. Pues bien: ante esa pequeña cantidad, ante esa mezquina producción, conviene que el Congreso calcule el consumo que dicho aceite tiene en España, sabiendo que en 1880 se importaren del extranjero 995.998 kilógramos. Ya vén los Sres. Diputados si habiendo una diferencia tan grande entre la produccion y el consumo, es posible, es lógico, es conveniente bajo ningun punto de vista, pener obstáculos á la introducción de este artículo. E Tol

Respecto de nuestra simiente del lino, la linaza, yo declaro que es de muy buena calidad, como sucede generalmente con todas nuestras semillas. por la que mucha parte de la que se produce en España, se exporta al extranjero. Pues bien; en la misma fecha á que me he referido, que es en la que se hizo la última estadística por la Dirección de Aduanas, se exportaron 60.213 kilógramos de linaza al extranjero. XY saben los Sres. Diputados qué cantidad de semillas oleaginosas. pricipalmente de linazas, se importó? Pues se importaron 1.373.420 kilógramos. Díganme los señores Diputados, ahora, si respecto de los aceites, lo mismo que respecto de la linaza, puede haber competencia, y si está la industria española en disposicion de que se la proteja, segun el criterio manifastado por el Sr. Diz Romero en la enmienda que se discutirá sobre introducción de los alambres, para la fabricación de tornillos.

Dejando ya á un lado todo lo referente á los aceites, voy á ecuparme de las grasas, cuya rebaja en los aranceles. segun el Sr. Maciá Bonaplata, ha de causar un grave perjuicio á nuestra industria. Voy á ser todo lo más conciso que me sea posible, y omito largas consideraciones sobre este punto; pero es conveniente que presente al Congreso, dentro del terreno en que me he colocado y siguiendo el propósito que formé desde el principio, algunos datos para demostrar cuán fácilmente cae toda la argumentación

del Sr. Maciá, sobre este punte.

Saben los señores Diputados que las grasas se emplean en la importantísima fabricación de jabón, y saben que se emplean tambien en la importantísima fabricación de bujias.

Pues teniendo en cuenta el Congreso que en la fecha á que antes hice referencia, se exportaren 31.000 kilos de grasas y se importaron 3.600.000, y teniendo en cuenta que todas las que no se exportaron, se consumieron en el pais, comprenderá la importancia que tienen estas dos grandes industrias, la de bujías y la de jabon, y la necesidad que hay de ayudarlas, en la seguridad de no causar á nadie el

más pequeño perjuicio.

Hé de hacer ahora una ligerísima indicación sobre la prohibición que pedia para la introducción de los yutes y de la pita mi amigo el Sr. Laussat y la ligereza con que reclamó la eliminación de estos artículos del dictámen que se discute. La pita y el yute, tienen hoy una verdadera aplicación en España para la fabricación de esteras y alpargatas; y como ni el nno ni el otro los producimos (la pita en pequeña cantidad, pero en tan bueuas condiciones, que casi toda se exporta al extranjero), me parecia á mi un absurdo ó una ligereza que el senor Laussat, por este camino levantara obstáculos y creara dificultades á industrias tan importantísimas como la fabricación de esteras, que dá á la provincia de Alicante, pais que tan bien conoce mi querido amigo, por que en él nació y tiene su representación en esta Cámara, un ingreso anual de muchos millenes, y que cada vez perfeccionan más los laboriosos é inteligentes industriales de Crevillente, empleando en ella como primera materia, ese producto cuyos derechos arancelaries pide que se recarguen.

Pedia tambien el Sr. Laussat, y esto es lo que verdaderamente debe darnos la medida de la actitud en que se encuentran los Diputados que impugnan este diciamen, que el algodon en rama se eliminara del proyecto. Sabeis, Sres. Diputados, la importancia de ésto? Pues la tiene tan grande, como que la importación del algodon en rama en el año 80, segun datos oficiales, fué de 44.772.000 kilos, y como la producción en España es casi nula, porque todo el mundo sabe que el algodon en rama no lo producimos, el Sr. Laussat con su enmienda, venia a perjudicar las muchísimas industrias que emplean estos 44 millones de kilos

que se importan. 1189118 11 510115 off Y siguiendo el órden de mis censideraciones, muy á la ligera, porque no quiero molestar mucho al Congreso, voy á hacer breves observaciones sobre lo que dijo el Sr. Maciá y Bonaplata referente á las duelas y á la pipería armada y sin armar. Todos los Sres. Diputados saben perfectamente que la fabricación de duelas en España está en completa decadencia, porque la mayor parte de nuestras maderas se destinan hoy á traviesas para las líneas férreas y á construcciones. Por consecuencia, España no da hoy, ni con mucho, la cantidad de duelas que necesita para la exportación de sus vinos, cuya importacia van á conocer los Sres. Diputados, á quienes pido perdón por la melestía que les

pueda causar la lectura de tanta cifra; pero se trata de destruir las aseveraeiones hechas por el Sr. Macia y de restablecer la verdad, y es preciso hacerlo así, para que comparados antecedentes con antecedentes y hechos con hechos, pueda sacarse de ellos la consecuencia lógica y necesaria.

(Se continuará.)

ALICANTE 4 ABRIL DE 1883.

UNA CARTA.

A STREET

Con motivo de la incælificable conducta que ha seguido el periódico ministerial de ésta ciudad á propósito de la franquicia de que continúan disfrutando las pipas para vinos, merced á las acertadas disposiciones del señor Maisonnave, á quien únicamente se debe éxito tan lisonjero para el comercio de vinos, nuestro querido amigo y jefe, nos dirige la siguiente carta:

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi muy querido amigo: Es muy estimable la defensa que Vd. hace de mi persona y de mis actos, contra los ataques que constantemente me dirige el periódico El Constitucional; pero como éstos, no me mortifican poco, ni mucho, y creo que no me rebaja ante el concepto público, me parece innesaria la tarea que Vd. se toma.

Por ésto, y aunque la conducta de usted, inspirada en el cariño que há tiempo me profesa, merece mi profunda gratitud, he de permitirme suplicarle, que en adelante, deje á ese periódico en su empeño de oscurecer mi nombre, y hundir mi reputacion, y no le ponga el menor obstáculo para realizar esos fines.

Ya sabe que le quiere mucho su afectisimo y antiguo amigo,

E. Maisonnave.

Madrid 1 ° Abril 1883.

Nuestra conducta en el presente importante asunto, ha sido la de mastener la verdad y la justicia, contra el engaño, y la mala fé. De ello, estamos muy satisfechos, porque causa siempre gratísima satisfaccion al alma, defender los fueros de la razón donde quiera que haya quien pretenda oscurecerlos y quien, cediendo á cierta clase de pasiones, tome la ingrata misión de rebajar al adversario, por el solo motivo de serlo, para adornar al amigo, con los méritos y servicios de aquel.

Sin embargo, respetando la voluntad del Sr. Maisonnave, abandonaremos al diario sagastino á esas aficiones tan própias del carácter, de la educación y de las tendencias que le vienen caracterizando de pocos años á ésta parte, siempre que cambie la pluma, por la lanceta; siempre que, como ahora ha sucedido, ceda á tentaciones del ódio y de una ciega y sistemática oposición que le pone en evidencia ante las personas dignas y sensatas, que saben distinguir lo bueno de lo malo, la verdad de la mentira, la dignidad, la rectitud y el buen proceder, del revuelto mar de miserias en que se agitan ciertas gentes.

En nuestro número de mañana aparecerá el primer artículo, de la série que pensamos dedicar á la cuestión Casa-Consulado, cuestión que creemos nosotros de superior importancia, y que de nuevo queremos que aparezca

2008 Ministerio de Cultura

en el campo de la discusión, para ser satisfactoriamente ventilada.

Hoy retiramos dicho primer artículo concediéndole la preferencia merecida al comunicado de nuestro muy querido jefe y respetabilístmo amigo don Eleuterie Maisonnave.

Agradecemos á nuestro Ayuntamiento la mejora que ha intreducido en el alumbrado de nuestra ciudad, disponiendo que no se apaguen en toda la noche los faroles que señalan el cruce de cada calle.

Un periódico atribuye al Sr. Castelar, la siguiente frase, dirigida ol general Martinez Campos: «La discip ina de las mayorias es en ocasiones, más necesaria que la disciplina militar.»

a <u>Contains more alim</u>), o vogoldo

Por telégrama de Tarragona, se sabe que en la noche del sábado último, ha intentado fugarse de la cárcel de dicha capital, el famoso bandido Juan Pujol Fontanet (a) Pancha Ampla y tres presos más, quienes navaja en mano, lucharon contra el encargado de custodiar la puerta, para asesinarlo.

Ha llegado á nuestra noticia que se ha impuesto correctivo á un sargento por haberse tomado la libertad de ejercer la justicia con rigor, con dos ó tres quintos que adolecian de la falta de no comprender tan prento como algunos otros, las evoluciones que se les mandaba.

Aplaudimos la eficaz disposición de sus superiores, para evitar que se repitan hechos semejantes.

Las operaciones verificadas por la Caja Especial de Ahorros de esta capital, durante la última semana, han sido las siguientes:

262 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importante 5063 pesetas.

157 desempeños de id., id., id., importante 4264 id.

89 imposiciones, por valor de 1558 pesetas 75 céntimos.

2 reintegros, por valor de 160 id.

En virtud de permuta aprobada, el Sr. D. S. Jorge Loring, ingeniero de caminos, canales y puertos, que prestaba sus servicios en Leon, ha sido designado para la provincia de Córdoba.

Al fin parece que se ván á cumplir los deseos del pueblo de Alicante, merced á la iniciativa individual, que es la que realiza siempre los grandes pensamientos.

Hemos oido asegurar, que muy en breve tendrá ésta capital un completo y suficiente material moderno, para combatir los incendios.

Anticipamos nuestra enhorabuena á las apreciables personas que han iniciado la idea, y lamentamos profundamente, una vez más, la indiferencia del Ayuntamiento.

Preparacion de contradanzas. Esta noticia encontramos en los periódicos recibidos ayer de Madrid:

«Se hablaba esta tarde de una nueva contradanza de gobernadores, en

cause of some asset as leb

la cual estaban incluidos los de Coruña, Alicante, Cádiz, Cuenca y Badajoz.

Por último, se van arreglando las cosas de manera, que el Sr. Somalo oirá la muñeira allá por el mes de Mayo.

¿Por qué no se lleva algunos fusionistas para que la bailen?...

Se nos han dado detalles que nos resistimos á creer, acerca de lo ocurrido el lúnes en las casas de Beneficencia, con dos infelices acojidos, que despues de un castigo escesivamente duro, fueron atados y conducidos á la Cárcel.

Renunciamos á toda clase de pormenores, hasta saber cómo refiere este hecho, el diario de la situación. A nosotros nos ha parecido inhumano. Veremos cómo lo juzga El Constitucional.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Circular del Gobierno de la provincia, previniendo á los alcaldes de los pueblos de la misma, remitan á esta dependencia, una relación de los periódicos que se publicaban en sus respectivas localidades en Diciembre último.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que todas las clases y corporaciones del Estado vistan de gala tres dias.

Real decreto del Ministerie de Gracia y Justicia, indultando á varios individuos de las penas que les fueron impuestas.

Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército.

Extracto de las sesiones celebradas por la Junta Provincial de Instrucción Pública en los 29 y 30 de Enero, 10 de Febrero y 1.º de Marzo del corriente año.

Edictos de los ayuntamientos de Senija, Monforte. Pedreguer y Finestrat, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Edictos de los juzgados de primera Instancia de Villacarrillo y Dolores.

[APELACION AL PUBLICO!

La admirable eficacia del Jarabe de savia de pino narítimo de Lagasse, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del Jarabe de Lagasse, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y compañía de París, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilade en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y compañía la poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender le que es el pr ducto que espenden como Jarabe de Lagasse, y el público sensato sabra á qué atenerse.

Existen muchos casos de personas que, de débiles y raquíticas, se han convertido á un floreciente estado de

salud con el uso de las gotas concentradas del *Hierro Bravais*.

ANO EE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 2 de Marzo de 1883.

Sr. Director de El GRADUADOR.

Muy señor mio: La circular del directorio izquierdista que acaba de ver la luz pública, á juzgar por lo que se dice en todos los círculos políticos, ha hechofiasco, porque segun la opinión general, este documento se halla en completa contradicción, con lo que la izquierda ha proclamado en otros, respecto á la Constitución de 1869, pnesto que en aquel se reconoce como base fundamental del partido, los principios de dicha Constitucion, y en los documentos anteriormente publicados, se proclamó lisa y llanamente la referida Constitución de la Izquierda, pues. un concepto de propios y estraños lejos de ganar terreno, lo pierden visiblemente, con esa falta de seguridad que so nota en sus predicaciones y acuerdos.

Personas muy allegadas al señor don Práxedes Mateo Sagasta, se lamentaban de las dificultades que parece suscitarle los amigos que más tienen que agradecerle. De el ministro de la Gobernación, se quejan, de que acentúe más y más su resistencia á los demócratas que pretenden puesto en la situacion. Navarro y Rodrigo dicen que tiene celos del marqués de Sardoal, porque teme que se le antepinga, y ante este temor, les tercies navarros parece estrechar distancias con D. Pio Gullon y sus parciales. Este autagonismo, entre estos y los demócratas de la situación, y que indudablemente toma preporciones, hasta el punto de que el Presidente del Consejo de ministres tiene momentos aunque se vé verdaderamente cohibido y no sabiendo qué partido tomar, hace alto en su camino, como para tomar aliento. Esta, pues, decian ministeriales muy caracterizados, es la verdadera versión de lo que está pasando en el seno del partido que rige los destinos del país, y que pudiera tener con. secuencias en un plazo mas corto que el que algunos anunciaban.

Suyo afectisimo, in the out out of

El Corresponsal.

GAGETILLAS.

¡Un amigo menos!—Ayer dió su último suspiro nuestro muy querido amigo D. Pascual Sanjuan, Coronel de infantería, retirado, secretario que fué de la Capitanía General de la Habana, y Gobernador militar de Alcoy. El Sr. Sanjuan, ha prestado escelentos servicios al pais, en diferentes ocasionos de su larga carrera, y muy particularmente durante el sitio de Cartagena y bombardeo de Alicante. Deja escritos algunos folletos sobre organización del ejército y sobre otros asuntos de interés, de los cuales hemes tenido el gusto de ocuparnos.

El Sr. Sanjuan, con cuya amistad nos honrábamos, era persona afable y de escelentes condiciones.

Reciba su señora la espresion sincera de nuestro sentimiento por tan dolorosa é irreparable pérdida.

ULTIMO TRIBUTO.—El domingo fué conducido á su última merada, el ca-

dáver del que fué nuestro particular y querido amigo D. Antonio Terol, padre del actual Presidente de la Diputación, y persona laboriosa y por todos conceptos digna de la estimación de que disfrutaba.

Un público muy numeroso, en el cual estaban representadas todas las clases de la sociedad y todas las opiniones políticas, acompañaba al féretro, y un número considerable de carruajes cerraba la fúnebre comitiva.

Juzgamos innecesario espresar la viva participación que tomamos en el profundo sentimiento que embarga á la apreciable familia del espresado Sr. Terol.

ga y penosa enfermedad, ha dejado tambien de existir un precioso é inteligente niño de nuestro particular y querido amigo D. Joaquin Arenas, que era el encanto de sus padres, á los cuales deseamos la mayor resignación para sufrir la pena que les agobia en éstos instantes.

Animación.—Animadísima ha estado la Romería S. Vicente. El camino que conduce al vecino pueblo, se víó cubierto por larga fila de carruajes, y la animación, el bullicio, los cantos de plano y los gritos de júbilo, señalaban que la gente de buen humor no falta nunca en este alegre rincon del mundo. El gacetillere asistié tambien á tan divertida gira campestre; ¿cómo habia de faltar, él que es indispensable en toda juerga? Y jouanta cara conocida balló en San Vicentel allí se unió á un grupo de expedicionarios, los más barbianes y rumbosos que pudo encontrar, y Iqué buena tarde pasó el gacetillerol..... Carreras, Lillo, Ferrer, Gamarra, Craywinckel, Guimbeu, Font y Milego, en verdad, en verdad os digo, que supisteis hacer honor al santo. Yo os aseguro que no olvidaré nunca las peripecias y regocijos de la expedición, que tuvo en la Fonda de la Marina, digno y suculento final, más propio para digerido, que para contado.

¡Hasta el año que viene!

ARTISTAS NOTABLES,—Se encuentran en esta capital, donde se proponen dar un corto número de funciones en uno de nuestros teatros, el renombrado ilusionista de Paris Dr. Nicelay y su hija la sibila Miss. Elena, y el reputado físico-prestidigitador Mr. Pietro Andrieny y la simpática y original equilibrista Mlle. Mariana, que tantos elogios han merecido por parte de la prensa de las principales capitales de Europa y América, per sus difíciles y arriesgados trabajos.

Dada la fama de que vienen precedidos tan renombrados artistas, no dudamos que se verá muy concurrido el teatro donde éstos se exhiban.

Oportunamente publicaremos el programa de la primera función. SARDINAS AHUMADAS.—Se venden superiores, á tres pesetas y cincuenta contimos el ciento, en el almacen de la Viuda de J. Oriente.

Música Gratis.—Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio que, con el mismo epígrafe con que encabezamos estas líneas, publicamos en la primera plana del presente número.

Duelas Americanas. — Las hay, procedentes de New-York, á precios muy arreglados, en el almacen de los señores Matías Garcías y Compañía, calle de San Fernando. — Alicante.

SECCION LOCAL.

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALIGANTE.

Crónica de esta Ciudad.

La historia es el testigo de los tiempos, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad. Escribirla con
criterio imparcial y aportar á ella la
mayor copia de datos, es el propésito
que me anima para que sea una verdad la ol ra que se dignó confiarme la
benevolencia del Excelentísimo Ayuntamiento.

Animado de estos deseos, he publicado la primera parte de La Crónica de Alicante, que comprende desde los tiempos Romanos, hasta el año 1833 ó sea hasta la muerte de Fernaudo VII. Para escribir la segunda, necesito del concurso de los hijos de esta Ciudad que se interesen por los esplendores de su pátria, sin el cual serian estériles mis buenas intenciones.

Los documentos que se custodian en nuestro archivo municipal, ausilian mi propósito de registrar imparcialmente en dicho libro, los sucesos contemporáneos; pero como advierta que están incompletos los datos referentes á los movimientos políticos de 1840, 1844, 1854 y 1868, por causas que no me es lícito examinar, ruego con todo encarecimiento á las personas que gnarden en su poder noticias particulares de las espresadas épocas, tengan á bien facilitármelas para su estudio y á fin de utilizarles en La Crónica de Alicante, si su origen es fidedigno.

No dudo que los vecinos de esta Ciudad á quienes me refiero, acojerán mi ruego con la benevolencia que les distingue. Accediendo á él prestarán un servicio al pueblo de Alicante, por cuya verdad histórica debemos interesarnos todos.

Alicante 3 Abril de 1883.—El Archivero y Cronista del Ayuntamiento, Rafael Viravens y Pastór.

SUBASTA.

El lúnes 9 de Abril próximo á las cuatro de la tarde, se verificará en esta Real Agencia Consular de Italia, la de los efectos y aparejos salvados del bergantin italiano «Luigi,» que naufragó en la costa al O. del Cabo de la Huerta, en la noche del 12 del corriente, con arreglo al inventario y pliego de condiciones que está de manificato en esta Cancillería.

Alicante 29 Marzo 1883.—El Real Agente, Gabriel Ravello.

CURACION RADICAL DE LOS

(Mal de piedra.)

Con el uso de las «Pílderas O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad, encontrarán pronta é intalible curación á sus delencias.-Este medicamento inventado por el doctór O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los parientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtenér su completa curación. - 139. Brodway Street 139. New-York.

Los pedidos se dirigirán á M-Rocca, calle de Mendizabal, número 17 en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútno ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.—Precio de la caja 6 pesetas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos támaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA,

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten toda clase de encargos en la confeccion de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.-Alicante.

MÚSICA GRATIS.

Preciosa Polha Bocaccio, se remite á todo el que la solicite, con solo enviar sello para el franqueo, F. Perez Benavides, música española y extranera

Madrid .- Norte, 7.

LASSALLE Y COMP OPTICOS,, C.* MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditade establecimiento un lujoso y variade surtido de Jemelos para TEATRO y
MARINA de las mejores fábricas de
Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleon,
gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y pegras y doradas para marcos y otros
muchos artículos que sería difícil enumerar.

Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE .- Mayor, 10.



VAPOR INGLÉS JUAN.

Saldrá de este puerto para el de Burdeos, el 5 del actual, admitiendo carga para dicho punto.

Consignatarios, Serin hermanes, Postiguet, 5.

VAPOR INGLÉS OLIVE BRANCH.

Saldrá de este puerto para Ruan, el 5 del actual, admitiendo carga para París

Fletes 38 francos los 900 litros, bonificando el 5 por 100.

Consignatarios, Seria hermanos, Postiguet, 5.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche.—El drama en un acto, De potencia á potencia.—Y la pieza en un acto, La casa de campo.—Y la zarzuela, El que fuig de Deu.—Y el sainete, Los palos deseados.

Entrada gral. 50 cts. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio. LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y ROBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL GASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a) el Gar

llinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.

-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,

Escudillers, 22. Barcelona

A. CULLEN MARIN

46, MAYOR, 16, ALICANTE.

Especialidades en perfumería.

Agua Laferriere, Bouquet de l'Imperatrice, Belleza, Celeste y Kananga del Japon, Elixir, pasta y polvos dentrificos de los R. R. P. P. Benedectinos del Monasterio de Soulac, elixir Botot, polvos dentrificos Violet; Sociedad Higiénica y otros, pasta dentrifica Oriza, Rigaud y mas; verdadera pomada grasa de Oro de Violet; aceite verdadero Oriza; estractos ingleses de Athinson, el perfume que se desee; completo surtido en jabones, sobresaliendo el Oriental, Champaka, Oriza, Heno, Velontine, Pampadur é llangilan. Variedad completa en Polvos de arroz y el sin rival Poudre de Lyon de Cachemire; pomada irancesa á 2 rs. onza, variedad en oleres; el Non-plus-ultra de los tintes el rey de ellos es el agua Silviana Vegetal, el único depósito en la provincia es en esta casa: Buenos, la tintura Americana, estracto del agua Silviana, Hamilton, Richard y Navarra.

Además encontrarán en esta casa completo surtido en pulverizadores, abanicos, sombrillas, paraguas, bisateria y quincalla.

Realiza las tiras y entredoses bordados, sedas, torzales, felpillas, caña

mazos y demás aprestos para bordados, medias, calcetines y corses cenunsesenta por ciento de rebaja. Jugueteria desde la clase más barata á la mejor.

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarccimiento seria rebajar las pradigiosas virtudes de cata medicina tan preciosa conndo está bien elaborada. Los profesores mépicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el - Esma, catarros, reuma, tos nonviosa y demás afecciones del pecho y que cerrige muy visiblemente les adelantes de las lisis y las teses que previenen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su antor, en Madrid Rodriguez Hor namiez, Mayor 27 y 29, y on las principales fermacias de España.

Agua y Polvos Dentifricos

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias



en 263 horas, con las

CAPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficas para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo,

por le que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad. PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS : Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre hacien-de uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inefensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta

inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, a que tan propensos son sobre todo les niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL. PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Capsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 6 rs. se remiten unas y otras por

el correo. DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. — Depásitos en tedas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4, Alicante.

Montados sobre Columna - Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.



Casa J. HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET y Co, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

Rue BOINOD, 31-33 (Bd. Ornano, 14-6.)-PARIS.

BAZAR MAYLIN Y COMPANIA

Deseando los dueños de este gran bazar, corresponder al inmenso favor ue disriamente reciben del público alicantino han dispuesto hacer una coniderable rebaja en los precios de los géneros, vendiéndolos á tarifa de abrica pera que puedan proveorse de ellos todas las clases de la sociedad.

da No deje, pues, el público de visitar este bazar y se convencerá de la verá d de lo que decimos, pudiendo al mismo tiempo admirar los géneros que

continuacion se expresan: Lamparas sobre mesa, colgantes para gabinetes, comederes, teatros,

VDags; etc. and make any long total riving total Vajillas de loza y porcelana de 6, 8, 10 y 12 cubierlos.

Servicios de copas cristal fino, B. c. arat y ordinario.

Eccupideras cristal desde 4 rs. en adelante.

Ministerio de Cultura

Bateriss de cocinas de hierro con baño porcelana.

Camas de hierre del pais é inglesas, ventas à plazes, sin aumento de arior.

Espejosde las fabricas más acreditadas de Sevilla y Estranjero,

Belojes de sebre mesa desde 60 realez en adelante.

Floreros desde 14 resles el par, venta tambien á plazos.

Barómetros, termómetros, tinteros, armoniums, marinas con música, veladeces, mariposas, arahas para iglesia, macetas en diversos modelos, fruteros ingleses y do Bacarat de un plato à cuatro.

Servicios de café percelana trasparente, bolas panorama para comedor, vases-homeopatia con cucharas cristal cel, y otra infinidad de articulos, á precies sumamente reducidos.

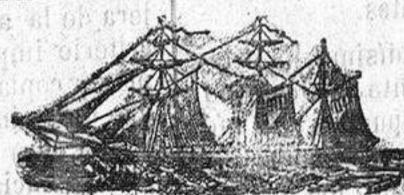
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Ronqueras, Tos, | Bronquitis, | Catarros, Restriados, Extincion de la Vos,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsamicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino maritimo de Lagasse, que son muy superiores à las capsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos à los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

Deposito exclusivo en Paris, Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.



NAVIDAD, SANJOSE, VILLA DE CET-TE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Consignatarios: Sres. G. Ravello e Hijo .- Calatrava, 12.

DEL PECHO ENFERMEDADES JARABE DE HIPOFOSFITO DE CA.

de GRIMAULT y Co, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y Ca. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, | los Catarros, | la Consuncion, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LACADIMID DE MEDICIN

Estas PILDORAS se emplean contra

las Afecciones escrofulosas,

la Pobreza de la Sangre,

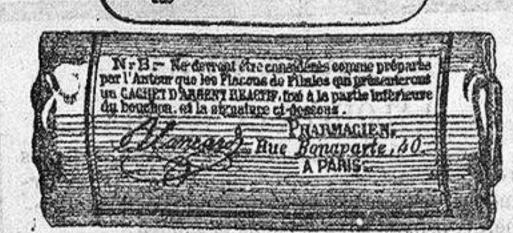
la Debilidad

de Temperamento, la Anomia, etc., etc.

N.B.- Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE

DE LAS FALSIFICACIONES



ENPERMEDADES SECRETAS. CAPSULAS

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

al COPAIBATO de SOSA mente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demas remedios de la misma clase, obrando en dósis tres veces meneres. De tres á seis cápsulas al dia bastan para ebtener rápidamente

la curacion de los flujos mas intensos. Las Capsulas de Raquin han sido apro-badas por la Academia de Medicina de Paris.

DEPÓSITO en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Parmacias en que se balla tambien la INTECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Sin Copaiba ni Mercurio Curacion de las Enformedades sceretas

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Areceiones erónicas é invetezadas. LECHAUX, Farmos-Quimos, rue Ste-Catherine, 164, BORDBAUX

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José Soler. plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernendez, Mayor, 22.

> Personas que conocen las PILDORAS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupa-ciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a emperar cuantas veces sea necesario.

Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de laton dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido uu estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cualos se dan á plazos, desde 1 peseta, à 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á preclos muy reduoidos, to rettennist again of crieffelod (A

21, San Francisco, 21. - Alicante.